

22263  
Cap. 24-552 01

S E R M O N  
DE EL SERAFICO PADRE,  
Y PATRIARCA  
SAN FANCISCO DE ASSIS,  
QUE PREDICÒ  
EN SV RELIGIOSISSIMO CONVENTO  
DE OBSERVANTES  
DE LA CIVDAD DE DAROCA,  
EN EL AÑO DE 1717.

EL M. R. P. Fr. THOMAS HERRERO DEL SAGRADO  
*Orden de Trinitarios Calçados, Redencion de Cautivos,  
Predicador Conventual.*



Año



1718

En Zaragoza: Por los Herederos de MANVEL ROMAN.

ES ERMO  
DE EL SEÑALADO  
EN LA CATEDRAL DE  
EN EL AÑO DE  
EL AÑO DE  
EL AÑO DE

1718

AÑO

EL AÑO DE 1718

DOCT D. LAMBERTO IBÁÑEZ  
VICARIO EN LA IGLESIA PARROQUIAL  
de la Ilustre Villa de Cantavieja.

**N**O dudo, Señor, ser ofadía de la pluma una Dedicatoria; pues siempre aquella mirandote de la naturaleza tan privilegiada, que de ella adquirió el dominio sobre la mas elevada esfera, por no decaer de su naturaleza anhela siempre la Cumbre mas alta; porque assi se conserva siempre mas defendida. Ofadía es, pero es de honor; y será un delito tan atento, que en la discreción aun no passará por delito.

Diversos motivos alegan para las Dedicatorias Autores diversos, con que cohonestan la lealtad de sus animos: los mas suelen ser de parte del Autor, que solicitando patrocinio al asunto, fatiga con discreciones al Entendimiento, para modesta evidencia del motivo; pero en mi se halla tan claro, que este escaso fruto del mas corto talento, es forzoso censo ya de obligado, y como los beneficios no se reciben, quando se hazen, fino, como enseña Santo Thomàs, quando se agradecen: *Naturalis ordo requirit, ut ille qui suscipit beneficium per gratiarum recompensationem, convertatur ad benefactorem.* Oy que con este corto obsequio le confieso recibido, acredito tambien el conocimiento de la generosidad de su animo.

No fue en mi necesario, que precediesse mas aviso para animar la memoria de la deuda, que el aver sido à instancias de su bizarría hospedado en su Casa; pues se mirò en mi la balanza tan inclinada para la satisfaccion de ella, que el gusto de contraída (me previno Hugo) que fuesse siempre acuerdo de la recompensa: *Si sentis beneficium redde debitum, si accipis benignitatem redde charitatem.* Y aviendo sido tan benigno el beneficio, como el de un hospedaje tan honroso, quedò impresso en el papel de mi animo, cauteládole siempre del borron de un olvido, para no vivir con la fea marca de ingrato.

D. Thom

Hugo  
ex Plin.  
lib. 8.

Dos Angeles libraron à Lot del estrago de un justo incendio, que solicitò la deslealtad del mas feo delito: le sacaron de Sodoma, para que no tuviesse la sepultura entre las cenizas de su ruina, que con tan amargos afanes labrò la culpa de sus ha-

Gen. 19. *Surge; tolle uxorem tuam, & duas filias quas habes:*  
v. 15. *ne & tu pariter pereas in scelere Civitatis.* Le llevaron à la

seguridad de un Monte, sin duda en leal agradecimiento de un hospedaje, pues les obligò Lot à que comiesen à su mesa aquella noche, previniendoles aun su piedad alivio, para poner

Ibidem *Compulit illos oppido, ut diverterent*  
v. 3. *ad eum ingressique domum illius fecit convivium, & comederunt.*

La fecundidad de Sara no vaticinaron aquellos passageros, que hospedò Abraham en su Tienda? Era preciso el agradecimiento, pues fue el Patriarca en hospedarles tan solícito: *Cucurrit*

Gen. 18. *in occursum eorum, & dixit: Ne transeas servum tuum.*  
v. 2.

V. 3. No quiso Jacob, aun en medio de hallarse hospedado en casa de su Suegro desconocer tan noble trato, pues à la industria del Patriarca conociò Laban los aumentos de su hazienda:

Gen. 30. *Modicum habuisti antequam venirem ad te, & nunc dives factus es.*  
v. 30.

Yà veo, que aviendo sido la liberalidad de Laban el nivel de la obligacion, que de la gratitud no avia de declinar Jacob.

Del sangriento estrago de la guerra privilegiaron aquellos Exploradores à Rahab con toda su Familia, firmandole seguridad en su vida, si dominasse su fiel Imperio sobre aquella Ciudad Idolatra: *Anima nostra sit pro vobis in mortem, cum tradi-*

Josue 2. *derit nobis Dominus terram faciemus in te misericordiam &*  
v. 14. *veritatem.* Claro es, que por mas que se mirassen estrangeros no avian de quedar con la ingratitude afeados, y pues les avia

V. 1. hospedado aquella muger en su casa: *Ingressi sunt Domum*  
*mulieris meretricis, nomine Rahab, & quieverunt apud eam.*

Deviendo à su discreta cautela la seguridad de su vida, devian tambien preservar de mancha à su naturaleza, reconociendo el agasajo de la casa.

Pero sobre otros muchos, que pudieran servir de exemplar  
para

para perpetuo destierro, en todos siglos de la ingraticud, el mismo Christo no llenò de bendiciones à la Casa de Zaqueo? *Hodie huic Domui salus à Deo facta est*, en leal promessa tal vez, del noble trato q̄ recibìo de su liberalidad: *In Domo tua oportet me manere*. Pues como me avia de desviar yo de este respeto, avièdo sido indice tan fiel la generosidad de su animo cõmigo?

Pero yà que no puedo en tanto colmo ser agradecido (pues sobre la baxeza de mi persona, se halla conocida devilidad en el poder, para credito de una singular gratitud) dedico este pequeño fruto de mi limitado entendimiento, como fiel testigo de aver quedado obligado, y nunca como testigo fiel de aver salido de la obligacion. O no le dedico, que quien confiesa deuda, querrà dezir, que es principio de paga; y para que V. m. no la pierda toda se la ofrezco en los actos de las potencias del Alma, que pues esta conociò la obligacion, es muy justo, que para la satisfaccion administre el caudal.

Bien conozco, Señor, que aun con todo esto no solamente no pago, sino que aun me obligo de nuevo; pues solicitar su patrocinio le comprehendo interès propio. Todo lo perfecto se mira en sî contra toda calumnia fortalecido, sin que aun la censura tenga jurisdiccion por mas que en el registro ocupe toda su astucia la curiosidad: pero lo imperfecto en sî se mira tan desfarmado, que descubre sus faltas el menos atento, y no viviendo tan satisfechamente desvanecido del acierto, he de contemplar, que necessita de toda la proteccion de V. m. pues sè, que quando la censura intentasse poner toda su nota, viviràn esos discursos seguros à la sombra de su Sabiduria, ò por lo menos disimulados à su sombra.

No acuerdo à V. m. la Sabiduria por afectado deslíz de una lisonja discreta, que acostumbra à tener natural origen de una Dedicatoria, pues aun sin apelar à lo que dize la Divina Sabiduria: *In lingua enim sapientia dignoscitur, & sensus, & scientia, & doctrina in verbo sensati*, de la conversacion tuve evidencia bien clara. A mas, que aviendo un Superior tan religiosamente zeloso de las ovejas de su Arçobispado, comedido la

direc-

direccion de un Sinodo ( que sirve de freno à un relajado espíritu, y de norte aun espíritu temeroso, que anhela el camino mas seguro, para proceder con acierto en el gobierno Eclesiastico) à las luzes de su entendimiento, no es evidente indicio de lo que voy declarando ? Y si atiende à lo que dize Cornelio, con la exemplar union, que V. m. gobierna à tan grave, discreto, atento, y Religioso Capitulo, V. m. no puede ocultar resplandores de Sabio: *In mansueta sapientia, qua mansuete audit, respondit, monet, corripit, & docet.* Pues la leal atencion con que todo esse Sabio Capitulo atiende à la propuesta, y doctrina de V. m. es la balanza que pesa la atencion en el oir, la afabilidad en el responder, la modestia en avisar, la mansedumbre en proponer, y la templanza en corregir; pues mirandose devotamente ambiciosos de las perfecciones de Eclesiasticos, tanto inclinan à V. m. los ojos, que mirando en su modestia el imàn de sus cariños, no bastardean sus acciones la noble condicion de tan Sabias luzes.

No me detengo en la enseñanza de Cura: *Docet*, en el cultivo del Jardin de su Iglesia, porque à mas de mirar acreditada essa Sabiduria, le desempeña el amor con que le miran todos los hijos de su Patria; pues ocupadas las luzes de su doctrina en nobles influencias del Alma en essa Villa, le veneran admitido profeta, desvanecidos tal vez de que sus caudales no influyan en otra region, pues mirando à essa Ilustre Villa V. m. como à solar Patria vocea toda Cantavieja, que las altas prendas, que adornan à su Cura, si iluminan à region estraña sus influxos, son en su natural esfera, en donde queda acreditada la mansedumbre de su Sabiduria: *In mansueta sapientia docet.*

Bien pudiera dexar correr mas libremente la pluma, sino me detuviera su natural modestia, y para que esta no quede ofendida, me es preciso poner entredicho à la Dedicatoria, diciendo solo, que reciba V. m. esta leve demonstracion de afecto, sin acordarse, que sea de caudal tan corto, que pues se acoge à la sombra de estudio tan conocido el ser de inferior, no eclipsará en V. m. essa luz; pues toda la grandeza de la Sabiduria Divina llama à su sombra à una Sabiduria pequena: *si quis est parvulus veniat ad me.* De este su Convento de Nuestra Señora de los Dolores de la Santissima Trinidad, Redencion de Cantivos, de el Valde Royuela, Diziembre 21. de 1717.

Prov. 8.

B. L. M. de V. m.  
El menor Siervo, y Capellau

*Fr. Thomàs Herrero.*

APRO

# APROBACION

DEL DOCT. D. CLEMENTE COMENGE,  
 Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metro-  
 politana, y Cathedralico de Theologia en la de Santo  
 Thomàs de la Vniversidad de  
 Zaragoza.

**P**Or Comission del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor  
 D. D. Carlos Alaman, Canonigo de la Santa Iglesia  
 Metropolitana de Zaragoza, Vicario General de su Arzo-  
 bispado, y Obispo electo de Barbastro: He visto un Sermon  
 del Glorioso Patriarca San Francisco de Assis, predicado à  
 sus hijos el dia de la Fiesta del Santo, en la Ciudad de Da-  
 roca, por el muy Reverendo Padre Predicador Fr. Thomàs  
 Herrero, de la Sagrada Orden de Trinitarios Calçados;  
 y solo con ver la Idea se me traslució una nueva fabrica,  
 erigida sobre dos columnas de Sagrada erudicion, y elo-  
 queucia, que iban à expresar la Epigrafe elevada del *non  
 plus ultra* para las glorias de tan grandioso Patriarca.  
 Pero atendiendo à los realces, que descubre en su construc-  
 cion, no puedo dexar de reconocer en este Orador lo que  
 deseava de los Oradores Quintiliano; (1) pues de tal suerte  
 sabe engrandecer al Parvulo en los Heroes de la Iglesia,  
 que se pierde de vista lo agigantado de su elevada estatura.  
 Por esto dixo bien, el que dixo: ~~que no se ha de alabar~~  
 tanto al Artifice por lo que es; sino porque es buen Arti-  
 fice, (2) como lo muestra el de esta Oracion Panegirica en  
 la concertada harmonia de su Idea; no solo desempeñando  
 el titulo de Predicador de su Religion, que tan dignamente  
 obiene: sino adquiriendo nuevos titulos de honor para toda  
 la posteridad, con un Panegirico, que es retrato de un ven-  
 tajoso Orador; que es lo que en otra ocasion dixo San Ge-  
 ronimo (3) en recomendacion de semejantes ingenios por  
 sus obras, y sus escritos.

(1) Virtutis  
 indicium est au-  
 gere parva.

Quint. lib. 10.  
 orat. cap. 1.

(2) Artifices  
 laudantur ex  
 operibus ma-  
 num suarum,  
 quando sunt ar-  
 tificiose facta.

Nic. de Lyra  
 in exp. ad lib.  
 Sa.

(3) Huius-  
 modi scripto-  
 rum libri inge-  
 niorum effigies,  
 & vera & eter-  
 na monumenta  
 sunt.

Hieronym. ad  
 Marcel.

Por tanto, siendo esta Declamacion tan cabal, y llevando por su objeto tan señalado ( que es Francisco, imán de las devociones del Mundo ) no como quiera aprobacion en los afectos del coraçon, sino con realçe en los motivos, que propone al entendimiento; se hazè tan digna de la luz publica, que sobre accepta juzgo, ha de ser atendida con muestras de muy grata correspondencia.

Con esto he dicho mi parecer, sin hallar cosa que se oponga à la Fè, y buenas costumbres: antes muchas, que promuevan la piedad de todos los Fieles, y mayor devocion para con este llagado Serafin. Zaragoza, y Enero à 22. de 1718.

*D. Clemente Comenge.*

IMPRIMATUR.

Carlos, Obispo de Barbastro,  
y Vic. Genl. de Zaragoza.

APROB.



## APROBACION

DE D. IVAN FRANCISCO GUILLEN,  
Doctor en Sagrada Theologia, Maestro en Filosofia,  
Cathedratico en la Universidad de Zaragoza,  
Examinador Synodal del Obispado  
de Iaca.

ES la amistad un estrecho lazo, que haze inseparables los afectos de los Amigos, y con reciproca correspondencia agradables à los ojos de entrambos las prendas de cada uno. Celebre Casiodoro aquella fuente, que copia en si, con no sè que visos de racional agradecimiento, no solo las voces, sino aun los suspiros de quien llega à mirarla, que yo solamente juzgo, quiso en essa ideada fuente, hazer, que se viesse clara, como en un espejo, ò cristal, la idea de una amistad verdadera; que apenas acierta à desaprobar cosa. propia del Amigo, à quien estima:

*Quidquid probat ille, probato.*

Sucedeme à mi assi con las Obras del M. R. P. Fr. Thomàs Herrero, Predicador Conventual en el Religiosissimo Convento de Nuestra Señora de Royuela, del Sagrado Orden de la Santissima Trinidad de Redentores Calzados; porque no necessita para mi de mas recomendacion la Obra, si lleva en la frente su nombre por caracter, y divisa. Bien creo sucede à otros, lo mismo, pues es notorio à no pocos, que le han escuchado Orador, el aplauso, que merecen sus Panegiricos, dilatandote los dulces ecos de su eloquencia à los que no le han oido.

Sin embargo, desprendido aora de toda la razon de apassionado del Autor (aunque juzgo tener mucha razon para serlo) con pluma de Censor, en que solo habla el entendimiento, sin acordarse de la voluntad, dirè en breve,  
que

Casiod. apud  
Palatium Reg.  
Eloquentiæ,  
pag. 349.

Ovidio.

que en este Sermon hallo dos vezes confirmado el asunto. No me valgo para dezir esto de los terminos, que oportunamente me ofrece la Filosofia; porque como propios de la Escuela estan ceñidos à Esfera mas breve; y es preciso dezir con mas palabras, lo que quedaria dicho en solas dos.

Es el blanco de este Panegirico, la grandeza de un Serafin Humano, con cinco señales de Divino, pero grandeza disfrazada en humilde pequenez; y el Sermon en lo ceñido de sus breves hojas abrevia todo el dilatado Palacio de la eloquencia. Expresa el Sermon la mayor altura en parvulezes, y en la parvulez del Sermon queda, como en breve Mapa, señalada toda la regia pompa de la retorica.

Lo cierto es, que el R. P. Herrero desempeña con la vena de oro de su admirable eloquencia, lo que cuentan de aquella fuente de la India, cuya altura es una vara, y su latitud seis codos. Sacase de ella primero oro, despues hierro, pero es el hierro mas estimable que el oro; porque la tierra, que fuere rompida, y surcada con el, queda casi essenta de nieblas, granizos, y tempestades. Corre la eloquencia de este Panegirico como oro agradable à los ojos de todos, y con las armas del mas precioso hierro, es à saber, con una intelectual fuerza, y actividad profunda, derrama sobre el campo del entendimiento serenidades, y fecunda apacible lluvia de conceptos. Mejor que mis borrones lo explicaran sus luzes, y mejor que mis cortas expresiones lo dirian sus elegantes expresivos rasgos.

No pienso en esto averme apartado de la obligacion de Censor, pues nadie puede dudar, que lo bueno se deve calificar con elogios. Concluyo con dezir, no hallo en toda esta obra cosa alguna opuesta à las Regalias de su Magestad, satisfaciendo en esto al orden del muy Ilustre Señor D. D. Gil Custodio de Lissa y Guevara, Oidor mas antiguo en esta Real Audiencia, y Juez de Impresiones por este Reyno de Aragon. Assi lo siento en Zaragoza à 7. de Abril del año 1718.

*D. Juan Francisco Guillen,*

Causino en los  
Simbolos selec  
tos, tom. 12.  
simb. 45.

# APROBACION

DEL R. P. M. Fr. IVAN BERDIGVER,  
Predicador de su Magestad, y Ministro del Real  
Convento de San Lamberto, del Orden de la  
Santissima Trinidad de Redentores  
Calzados.

**D**E orden de nuestro muy R.P.M.Fr. Antonio Boer, Doctor en Sagrada Theologia, Lector Magistral de la Santa Metropolitana Iglesia de Tarragona, Examinador Synodal de su Arçobispado, y de los Obispados de Barcelona, Lerida, y Girona, y Presidente de Provincia del Orden de la Santissima Trinidad de Redentores Calzados en los Reynos, y Corona de Aragon, he visto el Sermon del Glorioso Patriarca San Francisco de Afsis, que predicò en su Convento de la Ciudad de Daroca el Reverendo Padre Predicador Fr. Thomàs Herrero, de mi Religion Sagrada; y ha sido tanto el gusto de leerlo, que no cabe en la explicacion el referirlo, porque todo èl estan admirable, nuevo, y elevado, que al mismo tiempo deleyta, y admira, por lo que me confieso deudor al precepto; pues hallo en la obediencia la delicia. Todo quanto dize del Glorioso Patriarca San Francisco de Afsis es de lo mas selecto, que han escrito sus Historiadores con tanta erudicion;

no dexa grandeza singular de este Patriarca, que no aya incluido en esta Oracion su estudio, y esso con tal elegancia, y con tal agudeza, que la haze parecer nueva gloria: esto es con la mayor propiedad guardar proporcion con el objeto; pues hazer una Oracion Panegirica del Patriarca S. Francisco elevada, nueva, y admirable, es corresponder el Sermon à tan excelso Patriarca; porque como escribe el doctissimo Luis de Granada en el Patriarca San Francisco, todo es sumo, todo es nuevo, todo es maravilla: *Nihil in eo non sumum, nihil non novum, nihil non mirabile invenitur*; y haziendo el Orador una Oracion elevada por las erudiciones, nueva por las singularidades de la historia, y admirable por la abundancia de las noticias, se proporciona en ella con la maravilla del objeto. Con que puede V. P. M. R. dar su licencia para que se imprima. Assi lo siento en este Real Convento de S. Lamberto à 10. de Mayo de 1718.

*Fr. Juan Berdiguer.*

# AL LETOR.

**E**STE Sermon , que me vencí à predicar por bien honestos fundamento de mi Superior, mas que en razones de estado fundado en un zelo, sobre de fiel amigo de atentamente Religioso , me obligaron à sacar à luz , mas que el genio , ruegos de estimacion. Este ( Discreto Letor ) te ofrezco; cuyos yerros buscan en tu discrecion amparo, que que en mi no falta el conocimiento de averles cometido. Quando te obligasse tu juicio à la Censura , hermanale con una prudencia piadoso , que Tulio con estas palabras à esto te guia : *Sis parum accutis modo sis pius* : dos vezes me vi assaltado del temor sobre este mismo papel , en la una , porque conocida la verdad de mi insuficiencia , me pareció pedia mayor valencia de sugeto , ò persona de mas conocido estudio , que quitasse la contingencia del acierto en tan autorizado Pulpito. En la segunda , en la determinacion de trasladarle de la pluma à la prensa ; porque siendo obra de persona tan poco calificada ( que aun del NOMBRE de la obra no le consideran digna, no puede cohonestarle esse NOMBRE la prensa. Pero como en dictamen de Seneca no engendra Sabiduria la fortuna, pues esta aunque eleva à un sugeto al trono , no le ilumina el entendimiento,

Tul.

Senec. ni tampoco le dexa obscurecido: *Nihil neque boni, neque mali dare potest fortuna.* Dexarà aquella opinion atraçada, pues quita el molde la duda.) Pero como dos vezes se me desterraron estos temores, en la una por rendimiento de subdito, en la otra por condescender al ruego le saquè por estos motivos à luz, que no fue arrojado de vana presuncion. No juzgo aver acertado, que quien tiene por naturaleza el herrar, raras vezes obra bien; pero siendo este juicio cierto, y tu piadoso, yà que no le mire aprobado, lograrè el verle por tu discrecion corregido, y si te mereciesse, el que pongas en estos discursos la vista, me honraràs dando luz à mi ignorancia, con una caritativa advertencia. VALE.

DE VN APASIONADO DEL AVTOR,  
en elogio de este Panegirico Sermon.

S O N E T O.

**D**E Evangelica voz Clarin Sagrado,  
Oraculo de luz mas eminente  
El docto Herrero avisa en lo eloquente  
La agudeza mayor de lo pensado.  
Discreto Panegyris proclamado  
Para inmortal Laurel sudò su frente,  
Que de la erudicion es fertil fuente,  
Fecunda en lo estuudio, y acertado.  
De celestial Minerva bebiò el agua  
Para Oracion tan pura, y peregrina  
Al Serafin, que en fuego se desagua;  
**Y** en Herrero Daroca hallò divina  
De Sagrados aciertos noble fragua;  
De discretos Tesoros mejor Mina.

El presente es un libro de...

2 0 1 7 0

En el presente libro se contiene...  
Obras de las más célebres...  
de los más famosos autores...  
de la literatura universal...  
de los siglos de oro...  
de los siglos de hierro...  
de los siglos de plomo...